PERFIL DE PROYECTO

PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON UNIVERSIDADES

Implementación del Aula STEAM+H y uso pedagógico de espacios especializados:
Laboratorio · Biblioteca · Taller de Cómputo
Proyecto Interdisciplinario "MARCA QORI: De Cusco al Mundo" · Cusco – 2026

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Aspecto	Detalle
Denominación del proyecto	Aula STEAM+H con enfoque de Educación Financiera «SUMAQ QARA: una respuesta escolar al consumo cosmético riesgoso en Cusco».
Institución solicitante	I.E. Comercio N° 41 – Cusco (pública, técnica en servicios).
Instancias de gestión	UGEL Cusco – DRE Cusco (GEREDU Cusco).
Modalidad	Educación Básica Regular · Secundaria con Formación Técnica (MSE-SFT).
Área responsable	Educación para el Trabajo – Especialidades de Secretariado, Contabilidad y Administración.
Beneficiarias directas	Estudiantes de 4.° A, B y C – VII Ciclo (adolescentes mujeres).
Beneficiarias indirectas	Familias, comunidad escolar
Objeto del convenio	Asesoría académica, uso de espacios especializados (laboratorio, biblioteca, cómputo) y acompañamiento para implementar el Aula STEAM+H.
Duración de ejecución	Año lectivo 2026 (módulos de 6 a 12 semanas por ciclo).
Producto integrador	Línea de cosméticos naturales andinos SUMAQ QARA, gestionada por la microempresa escolar QORI EMPRENDE, con feria pública y venta real.

2. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La I.E. Comercio N° 41 es una institución pública de educación secundaria con formación técnica en las especialidades de Secretariado, Administración y Contabilidad. Cuenta con fortalezas relevantes —aulas con computadoras, laboratorios de ciencias, biblioteca escolar y docentes comprometidos— pero sus proyectos de aprendizaje se desarrollan de manera aislada entre áreas y especialidades, limitando la integración de saberes científicos, tecnológicos, matemáticos, artísticos, humanísticos y empresariales.

Para superar esta situación, la institución impulsa la implementación de un **Aula Piloto STEAM+H** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemática + Humanidades y Educación Financiera), organizada en cuatro zonas de trabajo que reorganizan y potencian los espacios existentes: **THINKING (biblioteca), DESIGN (taller de cómputo), MAKER (laboratorio y taller) y STAGE (auditorio/patio)**. En torno a estas zonas, las estudiantes diseñan, producen y comercializan la línea de cosméticos andinos SUMAQ QARA a través de la microempresa escolar QORI EMPRENDE, una experiencia productiva real que responde además al problema del consumo de cosméticos de dudosa procedencia entre las adolescentes.

El logro pleno de este objetivo requiere el acompañamiento técnico y científico de la comunidad universitaria. Por ello, la institución solicita la suscripción de **convenios de cooperación interinstitucional con universidades** que permitan asesoría especializada, uso de laboratorios y bibliotecas universitarias, capacitación docente, participación de practicantes y tesistas, y validación técnica de los productos y procesos del aula STEAM+H.

3.1 Objetivo general

Implementar un Aula STEAM+H con enfoque de Educación Financiera que articule las especialidades técnicas de Secretariado, Contabilidad y Administración con las áreas curriculares, mediante proyectos interdisciplinarios de emprendimiento, innovación y solución de problemas del contexto, fortaleciendo las competencias del Currículo Nacional y del Modelo de Servicio Educativo Técnico.

3.2 Objetivos específicos

- Integrar las áreas de Educación para el Trabajo, Ciencia y Tecnología, Matemática, Arte y Cultura y Humanidades en proyectos interdisciplinarios comunes.
- Convertir las especialidades técnicas en el eje articulador de los proyectos institucionales.
- Implementar experiencias de educación financiera vinculadas a emprendimientos reales.
- Optimizar el uso pedagógico de laboratorios, biblioteca, taller de cómputo y recursos tecnológicos bajo la metodología STEAM.
- Fortalecer la cultura de innovación y el trabajo colaborativo docente mediante alianzas con universidades e instituciones aliadas.

4. EL AULA STEAM+H Y SUS ESPACIOS ESPECIALIZADOS

El aula STEAM+H no es un ambiente único, sino una **ruta pedagógica que integra cuatro espacios especializados de la institución**. El convenio con las universidades busca fortalecer precisamente el equipamiento, la asesoría técnica y el uso especializado de estos espacios:

Zona STEAM	Espacio físico	Función pedagógica y necesidad de apoyo
THINKING	**Biblioteca**	Investigación, curaduría de fuentes, etnobotánica andina y fundamentación científica del producto. Requiere apoyo bibliográfico y acceso a repositorios académicos.
DESIGN	**Taller de Cómputo**	Planificación digital, diseño gráfico, uso de IA generativa, hojas de cálculo, dashboards financieros y CRM. Requiere software especializado y capacitación digital.
MAKER	**Laboratorio de CTA / Taller de EpT**	Formulación y producción del cosmético (saponificación, pH, emulsiones, control de calidad y bioseguridad). Requiere asesoría química y validación de laboratorio.
STAGE	**Auditorio / Patio / Quiosco**	Exposición, sustentación, ferias y venta real (EXPO QORI). Requiere acompañamiento en comunicación, marketing y validación de mercado.

5. OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO SOLICITADO

El convenio de cooperación interinstitucional tiene por objeto establecer un marco de colaboración académica, científica, tecnológica y de proyección social entre la I.E. Comercio N° 41 y la universidad, orientado a la **implementación y consolidación del Aula STEAM+H** y al uso pedagógico de sus espacios especializados —laboratorio, biblioteca y taller de cómputo—. En el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, se busca de manera enunciativa y no limitativa:

- Asesoría y acompañamiento técnico-científico para el diseño e implementación de las cuatro zonas del aula STEAM+H.
- Acceso y uso supervisado de laboratorios, bibliotecas y ambientes especializados de la universidad para actividades del proyecto.

financiera e integración de IA en el aula.

- Participación de estudiantes universitarios (practicantes pre-profesionales y tesistas) como co-facilitadores y asesores del proyecto.
- Validación técnica de los productos SUMAQ QARA (fichas técnicas, control de calidad, estudios de mercado y planes de negocio).
- Difusión conjunta de resultados en ferias, foros y publicaciones de innovación educativa.

6. PROPUESTA DE COLABORACIÓN: ¿CÓMO PUEDE COLABORAR CADA INSTITUCIÓN?

Dado el carácter interdisciplinario del proyecto, la colaboración se propone **por facultades, escuelas profesionales y unidades universitarias**, de modo que cada una aporte desde su especialidad al objetivo común. El siguiente cuadro puede orientar la negociación del convenio con cualquiera de las universidades del Cusco (UNSAAC, U. Andina del Cusco, U. Continental – filial Cusco, U. Tecnológica de los Andes, U. Global del Cusco, entre otras).

6.1 Aporte de cada facultad o unidad universitaria

Facultad / Unidad universitaria	Forma concreta de colaboración	Espacio / objetivo STEAM que fortalece
Facultad de Educación / Escuela de Educación	Asesoría en el diseño pedagógico STEAM+H; capacitación docente en ABP, Design Thinking y evaluación por competencias; acompañamiento y monitoreo del aula.	Aula STEAM (todas las zonas) · Fortalecimiento docente
Facultad de Ciencias Químicas / Farmacia y Bioquímica / Ing. Química	Asesoría en formulación cosmética (saponificación, pH, emulsiones, conservantes); control de calidad y bioseguridad; validación de fichas técnicas; uso de laboratorios universitarios.	Zona MAKER · Laboratorio
Facultad de Ciencias Biológicas / Agronomía	Identificación y propiedades de insumos andinos (sacha inchi, rosa andina, manzanilla serrana); etnobotánica; sostenibilidad del cultivo y del empaque.	Zona THINKING · Biblioteca / Laboratorio
Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas	Mentoría empresarial y de educación financiera; asesoría en plan de negocio (Lean Canvas), estudio de mercado, contabilidad y tributación; enlace con incubadora/CITE universitario.	Zona STAGE · Empresa escolar QORI
Facultad de Ingeniería de Sistemas / Informática	Soporte y capacitación en el taller de cómputo; uso de IA generativa, hojas de cálculo, dashboards, CRM y comercio electrónico; alfabetización y ciudadanía digital.	Zona DESIGN · Taller de Cómputo
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Branding e identidad de marca; marketing digital; producción de la radio escolar QORI VOZ; dossier de prensa y campañas multicanal.	Zona STAGE / DESIGN · Comunicación
Facultad de Derecho / Ing. Industrial (según pertinencia)	Orientación en formalización, registro de marca y propiedad intelectual; mejora de procesos productivos y cadena de valor.	Empresa escolar QORI
Biblioteca Central y Repositorio Universitario	Acceso a bibliografía especializada, bases de datos y repositorios académicos para la fase de investigación de las estudiantes.	Zona THINKING · Biblioteca
Vicerrectorado / Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria	Marco institucional del convenio; gestión de practicantes y tesistas; proyección social universitaria y difusión conjunta de resultados.	Gestión del convenio (transversal)

6.2 Modalidades de colaboración que puede asumir la universidad

- Asesoría y consultoría académica: acompañamiento de docentes universitarios a las zonas del aula STEAM.
- Uso de infraestructura: acceso programado a laboratorios, bibliotecas y ambientes especializados de la universidad.
- Prácticas preprofesionales: estudiantes universitarios como co-facilitadores en las zonas THINKING, DESIGN, MAKER y STAGE.

- Investigación aplicada: la I.E. como escenario real para tesis y proyectos de investigación de pregrado y posgrado.
- Capacitación docente: talleres, diplomados o certificaciones en metodología STEAM, educación financiera e IA educativa.
- Validación técnica: revisión y certificación de productos, procesos y documentos del proyecto (fichas, planes, estados financieros).
- Difusión y visibilidad: participación conjunta en ferias, foros y publicaciones de innovación educativa regional.

7. BENEFICIOS Y RECIPROCIDAD PARA LA UNIVERSIDAD

El convenio no es una relación unilateral. La colaboración genera valor para la universidad y se enmarca en su misión de Responsabilidad Social Universitaria (Ley Universitaria N° 30220):

Beneficio para la universidad	Descripción
Cumplimiento de la RSU	Escenario real y medible de proyección social y vinculación con la comunidad educativa regional.
Campo de práctica	Espacio para prácticas pre-profesionales de Educación, Ciencias, Administración, Contabilidad, Sistemas y Comunicación.
Investigación aplicada	Fuente de datos y contexto auténtico para tesis, proyectos y publicaciones de investigación.
Semillero de postulantes	Vínculo temprano con estudiantes de secundaria técnica con vocación STEAM y emprendedora.
Visibilidad institucional	Difusión de la universidad como aliada de la innovación educativa pública en Cusco.

8. COMPROMISOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Designar un equipo coordinador STEAM+H como contraparte y enlace permanente con la universidad.
- Facilitar el acceso ordenado a sus espacios y estudiantes para las actividades del convenio.
- Emitir la Resolución Directoral de constitución del Aula STEAM+H y de la empresa escolar QORI EMPRENDE.
- Reconocer formalmente la participación de docentes, practicantes y tesistas de la universidad.
- Reportar avances y resultados, y participar en la difusión conjunta de la experiencia.
- Garantizar el uso ético, seguro y transparente de los aportes recibidos.

9. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

Norma	Relevancia para el convenio
Ley N° 30220 – Ley Universitaria	Faculta a las universidades a suscribir convenios y ejercer Responsabilidad Social Universitaria y extensión.
Ley N° 28044 – Ley General de Educación	Garantiza una educación de calidad, pertinente e innovadora y promueve alianzas interinstitucionales.
RM N° 165-2022-MINEDU – MSE-SFT	Marco del servicio educativo técnico: proyectos STEAM, emprendimiento y vinculación con aliados estratégicos.
RM N° 556-2024-MINEDU	Promueve la innovación pedagógica y los enfoques STEAM+H en las II.EE.

Norma	Relevancia para el convenio
DS N° 012-2020-MINEDU	Educación financiera como competencia transversal en la educación básica.
RVM N° 222-2021-MINEDU	Autoriza a las II.EE. a diversificar el currículo con proyectos integrados.

10. VIGENCIA, SEGUIMIENTO Y CONTACTO

Se propone un convenio marco con vigencia mínima de un (1) años, renovable, con planes de trabajo anuales que detallen actividades, responsables y metas. El seguimiento estará a cargo de una comisión mixta con representantes de ambas instituciones, que evaluará resultados semestralmente.

Contacto institucional: Dirección de la I.E. Comercio N° 41 – Cusco · Coordinación STEAM+H. (Consignar teléfono, correo institucional y dirección al momento de la remisión del oficio.)

«Cuando la ciencia, el arte, la palabra y las finanzas se encuentran en un aula cusqueña,
nace la generación que transformará la región.»

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ (ASBANC) A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIO41 DE COMO "ESCUELA INTEGRAL"

En la ciudad del Cusco, siendo las 13 horas del día 01 de octubre del 2026, en las instalaciones d Institución Educativa Comercio 41 se reunieron los representantes de la **Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)**, personal Directivo y la comunidad educativa, de la **Institución Educativa Comercio 41.**

RECONOCIMIENTO

El presente acto tiene como objetivo otorgar un reconocimiento oficial a la **Institución Educativa Comercio 41** por haber cumplido satisfactoriamente con los estándares, pilares y lineamientos del programa, siendo distinguida a partir de la fecha con la condición de **"Escuela Integral"**.

Este reconocimiento se concede en mérito a:

- **Compromiso Institucional:** Por su destacada labor en la promoción de una educación de calidad, orientada al desarrollo holístico de sus estudiantes.
- **Educación Financiera y Ciudadana:** Por su activa participación e implementación exitosa de los programas de capacitación y proyectos conjuntos orientados a fortalecer las competencias financieras, de emprendimiento y valores ciudadanos en la comunidad educativa.
- **Gestión Eficiente:** Por demostrar una mejora continua en sus procesos pedagógicos y de gestión institucional, alineados a los objetivos de sostenibilidad y bienestar social que promueve ASBANC.

COMPROMISOS

A partir de este reconocimiento, ambas instituciones expresan su voluntad de:

1. **Mantener y consolidar** el modelo de "Escuela Integral" como un referente educativo en la región.
2. **Continuar promoviendo** espacios de aprendizaje que integren la educación financiera como una herramienta clave para la vida y el desarrollo socioeconómico de los estudiantes.

CIERRE DEL ACTA

En señal de conformidad, honor y validez de lo expuesto, las partes firman el presente documento, a las 13 horas con 45 minutos del día 01 del octubre 2026 se da por finalizada dicho acto protocolar y firmando todos los presentes para su constancia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CUSCO - I.E. COMERCIO 41 - MSE-SFT
Mgt. Gilda Beatriz Mamani Ayma
DIRECTORA

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mgt. Gloria Bonifacio Lima
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Lic. Ivan Arcaya Quispe
ESPECIALISTA CIENCIAS SOCIALES
DNI 23940945

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIO 41 DIRECCIÓN CUSCO

DANNY FARFAN N.

KARINA BOLAÑOS

Miguel Cardenas

JIRRY SALGADO PARAS

María del Pilar Soto F.

Maruja Deza L.

Manuel A. Lara Diaz

ACTA DE CAPACITACION Y ORIENTACION TECNICA PARA EL MODELO FORMATIVO DE MICRO EMPRESA ESCOLAR

Siendo las 1:00 pm. del día jueves 26 de agosto del dos mil veintiséis, a convocatoria de la directora Prof. Hilda Beatriz Mamani Ayma, en la Institución Educativa se lleva a cabo el taller de Cultura Tributaria (Importaciones y Exportaciones)

OBJETIVO: Capacitación a estudiantes del 4tos grados A,B,E junto a sus docentes del proyecto de Innovación Pedagógica "**AULAS STEAM+H"** Micro empresa escolar "QORI EMPREDE".

DESARROLLO: De la jornada inició formalmente mediante un trabajo coordinado entre la dirección y la Sunat bajo la dirección técnica del especialista de Emprender Exportando. durante la sesión, se instruyó a la totalidad de estudiantes y docentes encargados del proyecto dentro del entorno escolar.

COMPROMISOS

CIERRE: Cumplido el propósito de la jornada de capacitación y tras finalizar las instrucciones impartidas a los asistentes, siendo las 3:00 pm,sé dio por concluida la sesión. con el compromiso de mejorar el PROYECTO MARCA QORI.

44972033

D. Arteaga
2345453

DNI 41942870

41596755
María del Pilar Soto

KARINA BOLAÑOS
41375607

JIMMY SALGADO PADRA
70247761
DOCENTE EPT.

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL CUSCO - I.E. COMERCIO 41 - MSE-SFT
Mgr. Hilda Beatriz Mamani Ayma
DIRECTORA

LISTA DE ASISTENTES A TALLER DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES - SUNAT

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	SECCION	FIRMA
	Eliza Shakira Huillca Ccahuana	4	B	
	Nicole Alexandra Ramos Palma	4	B	
	Ruth Thalia Flores Chilo	4	B	
	Micaela Gonzales Teran	3	"E"	
	Emily Ruth Cadillo Nina	3°	"E"	
	Fernanda Sanchez Huamani	3	"E"	
	Kely Danitsa Sanchez Bustamante	3	"E"	
	Danna Paola Orosco Yoza	3	"E"	
	Margory Shanda Ormachea A	3	"E"	
	Seeara Brigith Lima C.	3	"E"	
	Dory Chaska Honoco Santos	3	"E"	
	Rechell Palacios Perez	3°	"E"	
	Ilitia Juner Catalán Villafuerte	3°	"E"	
	Sayuri Huillca Zapana	3°	"E"	
	Yamile Dacne Champi Tuesos	3°	"E"	

LISTA DE ASISTENTES A TALLER DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES - SUNAT

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	SECCION	FIRMA
	Canzl Sayzgo Sarai Valeria	4	E	
	Angie Milagros Durand Rodriguez	4	E	
	Olga Alexa Rios Tintaya	4	E	
	Rossisela Huayllani Palomino	4	E	
	Lisbeth karen Quispe Quispe	4	E	
	Tadashi Korely Cruz Palomino	4	E	
	Melany Karla Luque Sulka	4TO	"E"	
	Sumac Sara Ccolgque Q.	4to	"E"	
	Yun su Berenyz Euceo Quispe C.	4to	"E"	
	Suzely cielo Palomino H.	4to	"E"	
	Daniela Korina Quispe C.	4to	"E"	
	Adalia Daira Palomino Huaman	4to	"E"	
	Nicol Andrea Mescco Huamán	4to	"E"	*E*
	Maria fernanda Hancco S. C	4to	"E"	
	Luz Morina Momoni Velasque	"4to"	"E"	
	Sofia Valeria Perea Quispe	"4to"	"E"	
	Anghely Sharity Mango Rivas	"4to"	"E"	
	Xiomara Maldonado Puma	"4to"	"E"	
	Nisset Milagros Puma Borda	"4TO"	"E"	
	Angela Liz Panti Puma	"4TO"	"E"	
	Alexia Nataniel Pizarro Ccanislla	"4to"	"E"	
	Panely Lucero Gómez Flores	"4to"	"E"	
	Mary Mayta Huarancca	4TO	"E"	
	Camila Ariana Cruz Yupanqui	4TO	"E"	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ... DIREC. CUSCO

4A

LISTA DE ASISTENTES A TALLER DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES - SUNAT

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	SECCION	FIRMA
	Quispe Quispe Yennyfer Yelnek	4to	"A"	
	Guadalupe Milagros Arredondo Vargas	4to	"A"	
	Azumi Valeria Huaichao Chavez	4to	"A"	
	Carla Jimena Colque Huaman	4to	A"	
	Danna Roman Condori	4to	"A"	
	Danna Nicol Quispe Huillcahuaman	4to	"A"	
	Anyela Briyit Arredondo Navarro	4to	"A"	
	ANGELY KAIJOL PERALTA CUSIHUAMAN.	4to	"A"	
	Brisa Oviedo Morales	4to	"A"	
	Maria Fernanda Zambrano Cordilla	4to	"A"	
	Leonor Sadit Huaman Costilla	4to	A	
	Nairuth Yani Cervantes Lima	4to	A	
	Yois Milagros Choquechambi Alarcon	4to	A	
	Oriana Yoselyn Ata Calisto	4to	A	
	Janice Kamila Boza Muñiz	4to	A	
	Milagros Diana Callisaya G	4to	A	
	Jhazmin Azucena Anampa Cordova	4to	"A"	
	Katerin Johana Llamacchima Quispe	4to	"A"	
	Yasmin Anacely Lima Garcia	4to	A	
	Mariela Belén Caviedes Carrión.	4to	A	
	Yasuri Cusihuaman Velasque	4to	A	

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Cusco 25 de agosto del 2026

OFICIO N° 209/GEREDU-C/UGEL-C/D-IE-C41 MSE SFT-C-2026

SEÑORA **DRA. INGRID VERA FERCHAU**
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUINICA.
UNIVERSIDAD SAN ANTONIOABAD DEL CUSCO

ASUNTO **SOLICITA FACILITACION DE TALLER DE ELABORACIÓN COSMETICA ANDINA CON PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS DE LA REGION CUSCO DUNIVERSIDADIRIGIDO A ESTUDIANTES.**

REF : LO QUE SE INDICA

De mi mayor consideración

En ese marco, conocedores de la destacada labor académica de la Escuela Profesional de Biología que usted dirige, en particular en el estudio de la flora nativa de nuestra región, solicito a su despacho tenga a bien designar a un(a) docente o especialista de su Escuela Profesional para el desarrollo de un TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE ELABORACIÓN DE COSMÉTICA ANDINA A BASE DE PLANTAS DE LA REGIÓN CUSCO (tales como muña, matico, eucalipto, kiwicha, quinua, tara, sábila y otras especies nativas), dirigido a nuestros estudiantes. El taller busca fortalecer sus competencias científicas y de emprendimiento, promoviendo la elaboración de productos naturales como jabones, cremas, bálsamos y ungüentos, con criterios de calidad, inocuidad y respeto al medio ambiente.

La fecha, el horario y las condiciones del taller se coordinarán de acuerdo con la disponibilidad de su representada, comprometiéndonos a brindar las facilidades logísticas necesarias (ambiente, materiales y participación organizada de los estudiantes).

Seguro de contar con su valioso apoyo en beneficio de la formación de nuestros estudiantes, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

I.E. COMERCIO 41 - MSE-SFT DIRECCION CUSCO
MINISTERIO DE EDUCACION UGEL CUSCO - I.E. COMERCIO 41 - MSE-SFT
Mgt. Hilda Beatriz Mamani Ayma
DIRECTORA